



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que el día 04/10/2018, se recibió denuncia ANÓNIMA bajo radicado interno No 1697, señalando presuntas irregularidades cometidas por la alcaldía de Hatillo de Loba. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia No.1697 de 2018, formulada por presuntas irregularidades en el municipio de Hatillo de Loba Bolívar, en relación con La celebración del contrato cuyo objeto es "la prestación de servicios en la depuración y actualización de la base de datos en la plataforma pasivocol con corte 31 de diciembre de 2017". Para efectos de poner en conocimiento del querellante los resultados de la actuación, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del informe de atención respectivo. Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 26 de marzo de 2019, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 01 de abril de 2019.

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana